



Congreso de los Diputados

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

**D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, D. Carlos ARAGONÉS MENDICUCHÍA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Fernando Adolfo GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, D. Jesús POSTIGO QUINTANA, D. Adolfo SUÁREZ ILLANA, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, D<sup>a</sup> María Jesús MORO ALMARAZ y D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ**, Diputados por Ciudad Real, Madrid, Granada, Melilla, Burgos, Segovia, Madrid, Guadalajara, Salamanca y Valencia, respectivamente, del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

Nos gustaría conocer el grado de protección que poseen las notas diarias de situación que el Departamento de Seguridad Nacional traslada al Presidente del Gobierno para asesorarle.

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Toda aquella documentación o resolución que avale que las notas diarias de situación que emite el Departamento de Seguridad Nacional al Presidente del Gobierno, posean o no posean algún tipo de catalogación como de reservadas, sean secretas, confidenciales o de difusión limitada, desde cuándo, quién tomó esa decisión y a qué notas afectan.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Presidencia del Gobierno de España  
Consejo de Seguridad Nacional  
Departamento de Seguridad Nacional (Complejo de la Moncloa).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de junio de 2020

Vº Bº  
PORTAVOZ

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 42686 30/06/2020 12:39